



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Fuerza Aérea vive su mejor momento: EPN

- Destaca impulso a bases y adquisición de vehículos en su sexenio
- Reconoce labor de pilotos en emergencias por sismos de septiembre

JUAN ARVIZU

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Tecámac, Méx.— México tiene la mejor y más moderna Fuerza Aérea de su historia, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto, al conmemorar en la base aérea de Santa Lucía el 103 aniversario de esta institución armada que, dijo, es ejemplo de honor, valor y lealtad.

Felicitó a mandos y efectivos de la Fuerza Aérea por la modernización alcanzada en más de cinco años, en infraestructura, flota, equipo y entrenamiento, y estos resultados, señaló: "Se pueden decir con orgullo".

Acompañado por los secretarios de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, y de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz, así como el comandante de la Fuerza Aérea, Miguel Enrique Vallín Osuna, Peña Nieto dijo: "Tenemos la flota más moderna, con mejores instalaciones y con el personal más capacitado; cuenta con el mayor número de aeronaves de su historia: un tercio más de lo que te-

níamos apenas hace cinco años.

"La inversión en aviones Hércules, de transporte pesado; en helicópteros, en aeronaves de reconocimiento, de entrenamiento y de caza, en suma, en toda la flota aérea, ha sido el doble que en la administración anterior", destacó el Presidente.

La inversión en la modernización de la Fuerza Aérea es superior a 28 mil millones de pesos, más del doble que en la administración anterior, lo que posibilitó mejorar las instalaciones y equipo de las 18 bases del país, en lo que destacan la base aérea de Zapotlán y el cuartel general de la región de Hermosillo, con instalaciones "que son orgullo del personal", dijo el presidente Peña Nieto.

También es parte de la modernización la ampliación y fortalecimiento de las cinco escuelas de aviación, donde, explicó, se forman más de mil 700 estudiantes. Por ello, Peña Nieto destacó: "Nuestra fuerza Aérea es mejor porque hemos decidido aprovechar cada vez más el talento y la fortaleza de las mujeres y de los hombres

de esta noble institución".

En un presidium en el que estuvieron los altos mandos de las Fuerzas Armadas, así como el presidente del Senado de la República, Ernesto Cordero Arroyo, y el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, Peña Nieto puso como ejemplo el desempeño de las pilotos aviadoras tenientes Dalia Teresa Garduño y Alejandra Maldonado, quienes tripularon un avión Hércules en las operaciones originadas por la emergencia de los sismos de 2017.

Además, la Fuerza Aérea tuvo un invaluable papel en el transporte de personal de rescate, de alimentos y auxilio a la población afectada por los sismos ocurridos en septiembre del año pasado, dijo el Presidente. ●

"La inversión en aviones Hércules, en aeronaves de reconocimiento, en suma, en toda la flota aérea, es el doble que en la administración anterior"

ENRIQUE PEÑA NIETO

Presidente de México

■ Destaca que en la FAM se ha invertido más del doble que el sexenio pasado

Compromiso de fuerzas armadas merece respaldo sin regateos, afirma Peña Nieto

■ El centro de operaciones será el nuevo aeropuerto; la base de Santa Lucía, sólo para helicópteros

■ GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

TECÁMAC, MÉX.

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, señaló que “la entrega y compromiso de los más de 270 mil pilotos, soldados y marinos merece el respaldo corresponsable y sin regateos de la población a la que resguardan”, al encabezar el 103 aniversario de la fundación de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM).

Acompañado por los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), el general Salvador Cienfuegos Zepeda, y de Marina Armada de México (Semar), el almirante Francisco Soberón Sanz, el mandatario aseguró que se cuenta con la mejor fuerza aérea de la historia, ya que hoy posee “la flota más moderna, mejores instalaciones aeronáuticas y el personal más capacitado; también porque cuenta con el mayor número de aeronaves en su historia, un tercio más de las que teníamos hace apenas cinco años”.

Durante esta conmemoración destacó que hoy la FAM posee el doble de la flota que se tenía en la administración pasada, y también aumentó a 18 sus bases

de operación y que de 2013 a 2017 se han destinado más de 28 mil millones de pesos en aeronaves y equipamiento, cantidad que equivale a más del doble que lo invertido durante el sexenio de Felipe Calderón.

Peña Nieto retomó lo dicho por Cienfuegos el viernes en el Castillo de Chapultepec, durante la ceremonia conmemorativa de la Marcha de la Lealtad: “la lealtad con honor es virtud que norma la conducta a seguir por los militares, es doctrina inalterable y su razón de ser y actuar es inamovible.

“Lealtad con honor es virtud que norma el diario actuar del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, se trata de instituciones que son ejemplo de fidelidad a los principios y valores de la vida militar de entrega y compromiso con nuestra nación.”

En el acto, Miguel Enrique Vallín Osuna, comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, dio a conocer que la Base Aérea Militar número uno, en la comunidad de Santa Lucía, se convertirá en una base especializada para helicópteros, y transferirán sus operaciones al Nuevo Aeropuerto Internacional de la

Ciudad de México.

“El Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México será parte fundamental de un futuro para nuestro país, permitirá ampliar y mejorar nuestras instalaciones de la Fuerza Aérea, donde ya estamos trabajando para trasladar las operaciones en lo que pronto será uno de los aeropuertos más grandes y modernos del mundo”, dijo.

Posteriormente, el mandatario inauguró las nuevas instalaciones de la Escuela Militar de Materiales de Guerra y también entregó una unidad habitacional para militares, con lo cual suman 40 desarrollos inmobiliarios en esta administración en beneficio de más de 12 mil familias de efectivos de las fuerzas armadas.

■ Si incumple el plazo, Ernesto Cordero podría ser destituido

El Senado tiene hasta el 30 de abril para aprobar la ley sobre propaganda oficial

ANDREA BECERRIL

Aunque en diversas ocasiones el Senado ha incumplido plazos constitucionales para aprobar leyes, sin que haya sanción alguna, en esta ocasión, si no dictamina antes del 30 de abril la ley de propaganda gubernamental, como se lo ordenó la Suprema Corte, habrá consecuencias, entre ellas la posible destitución del presidente de esa cámara, Ernesto Cordero.

El Senado está también en falta por no haber aprobado la ley que regula los salarios de los funcionarios públicos, cuyo plazo venció hace ocho años, ya que la responsabilidad venía desde la pasada legislatura y tampoco ha nombrado al fiscal anticorrupción, pendiente que arrastra desde 2014.

Antes de pedir licencia, el jueves pasado, el senador del PT-Morena Miguel Barbosa presentó dos iniciativas, la de propaganda oficial y la ley federal de remuneraciones de servidores públicos, y advirtió que son dos omisiones legislativas gravísimas, toda vez que las reformas constitucionales no entran en vigor porque no hay el andamiaje legal secundario

que permita poner en marcha los cambios.

En el caso de la ley de propaganda gubernamental, debió aprobarse hace 11 años, luego de las modificaciones al artículo 134 constitucional, dentro de la reforma de Estado de 2007. La organización Artículo 19 presentó solicitud de amparo ante la "omisión legislativa" del Congreso por

no haber aprobado la legislación reglamentaria para normar la publicidad gubernamental y la Suprema Corte falló en su favor en diciembre pasado.

El máximo tribunal dio de plazo al Senado y la Cámara de Diputados este periodo ordinario, que concluye el próximo 30 de abril para aprobar esa ley.

Al respecto, el senador independiente Alejandro Encinas, consideró que es urgente tener esa reglamentación y no porque la Corte lo haya ordenado, sino porque se trata de temas de gran relevancia. El problema, expuso a su vez el coordinador de PT-Morena, Manuel Bartlett Díaz, es que se trata de temas sensibles, que han sido frenados desde el gobierno federal.

No quieren una ley que regule la publicidad oficial, para seguir beneficiando a los medios de comunicación útiles al gobierno y su partido y tampoco una legislación que evite los salarios y prestaciones millonarias para los funcionarios de alto nivel, resaltó Bartlett.

Agregó que los senadores de PT-Morena van a impulsar ambas leyes, que tienen como denominador común el uso racional de los recursos públicos.

El ahora senador con licencia Miguel Barbosa hizo notar que de no aprobarse la ley de propaganda gubernamental antes del 30 de abril, como ya la Suprema Corte resolvió, será una omisión con repercusiones, porque la consecuencia natural sería la destitución del cargo.

Aunque, dijo, la pregunta es si la Corte ordenaría destituir a quienes dirigen el Congreso o a todos los integrantes de las dos cámaras.

Aun con los tiempos electorales encima y una tercera parte de senadores que son suplentes, habría dos meses y medio de plazo para dictaminar la ley.

■ Ganarán en autonomía: Janine Otálora

Tribunales deben recibir presupuesto fijo, se trate de año electoral o no: TEPJF

■ DE LA REDACCIÓN

La magistrada presidenta de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora

Malassis, consideró ayer necesario que los organismos jurisdiccionales cuenten con un porcentaje fijo del presupuesto tanto en años de comicios como en los que éstos no se celebran.

De esta manera los tribunales electorales "ganaríamos muchísimo en autonomía e indepen-

dencia", agregó al dictar una conferencia en Guadalajara, Jalisco.

Otálora explicó que órganos jurisdiccionales sin autonomía no le sirven al país ni a la sociedad. De ahí, la necesidad de sensibilizar a los congresos para que otorguen a estas instituciones un porcentaje fijo del presupuesto.

"Yo entiendo que nuestras necesidades no son las mismas cuando hay proceso electoral que cuando" no lo hay, destacó en la conferencia Los retos del Tribunal Electoral del Poder Ju-

dicial de la Federación en el proceso electoral 2017-2018.

Recordó que la sala superior del TEPJF ha señalado en diversas sentencias que los órganos locales y tribunales electorales deben contar con recursos suficientes para cumplir sus atribuciones legales y constitucionales, sin sujetarse a limitaciones arbitrarias de otros poderes.

En un comunicado, la presidenta de la sala superior añadió que la propia Constitución federal ordena a los poderes estatales garantizar las condiciones necesarias para que los órganos electorales locales rijan su actuar con independencia, lo que se logra al dotarles de los dineros públicos necesarios para su adecuada función.

Plan de seguridad y anticorrupción, eje de aspirantes

- Presidenciables lanzan propuestas a militantes
- Destacan amnistía a criminales y decomisos

ELECCIONES 2018

HORACIO JIMÉNEZ, MISAEL ZAVALA Y ARIADNA GARCÍA
—politica@eluniversal.com.mx

Los tres precandidatos a la Presidencia de la República —Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya y José Antonio Meade— centraron sus propuestas para convencer a militantes en temas como el combate a la corrupción, ataque

a la inseguridad y el repunte económico, con énfasis en el empleo.

Durante el periodo de precampaña, que culmina hoy, los aspirantes hicieron diversos planteamientos. Por ejemplo, Andrés Manuel López Obrador, postulado por Juntos Haremos Historia (Morena-PES-PT), lanzó una de sus apuestas más polémicas: la amnistía a infractores que opten por su readaptación.

Ricardo Anaya, aspirante de Por México al Frente, ha basado su

campaña en un decálogo de propuestas en el que también destaca el discurso contra la corrupción y su plan de implementar un gobierno de coalición

El precandidato de Todos por México (PRI-PVEM-Nueva Alianza), José Antonio Meade, plantea acabar con la corrupción. Presentó una iniciativa para lograr legislaciones que permitan quitar bienes a quienes cometan ese ilícito. Propone confiscar dinero y propiedades a corruptos.

Anticorrupción, la carta fuerte

Combate a la opacidad, freno a la inseguridad, repunte económico y apoyar a sectores no favorecidos son parte de las ideas que propusieron aspirantes en precampaña

Texto: **ARIADNA GARCÍA, HORACIO JIMÉNEZ Y MISAEL ZAVALA**

Los tres precandidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya y José Antonio Meade, han centrado sus propuestas en temas como acabar con la corrupción, combate a la inseguridad y el repunte económico, con énfasis en el empleo. Durante el periodo de precampaña, que inició el 14 de diciembre y cul-

Fecha 11-FEB-2018Página pp-6Sección Acción

mina hoy, los aspirantes ofrecieron propuestas que centraron en estos tópicos para ganar el voto de la militancia.

AMLO quiere ahorrar en corrupción

Andrés Manuel López Obrador, precandidato de la coalición Juntos Haremos Historia, que integran Morena, PES y PT, ha tomado como bandera la lucha contra la corrupción, con la cual planea ahorrar hasta 500 mil millones de pesos y destinarlos al desarrollo social. En su precampaña, durante los recorridos por el país, ha declarado que la esencia de su proyecto es erradicar y desterrar la corrupción en menos de seis años.

En su proyecto 2018-2024, propone vigilar estrictamente a cualquier actor privado que realice tareas gubernamentales o reciba recursos públicos, así como establecer tipos penales especiales por opacidad, simulación o colusión y elaborar un padrón público de contratistas sancionados o incumplidos.

Otros puntos de su plan anticorrupción son quitar el fuero al Presidente y hacer obligatorias las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal para todo servidor público.

Según las cifras de López Obrador, cortar de tajo la corrupción significaría un ahorro de 500 mil millones de pesos y se sumaría a otros 500 mil millones por privilegios de altos funcionarios como los seguros médicos privados y las cajas de ahorro. Con tal ahorro, el precandidato alista una serie de beneficios para el campo, adultos mayores y jóvenes.

En materia de seguridad, propone unificar a las policías en una guardia nacional y asumir el control como jefe supremo de las Fuerzas Armadas. En este rubro, una de sus apuestas más polémicas ha sido la amnistía a infractores que opten por su readaptación, previo diálogo con familiares de víctimas.

Entre los temas más aplaudidos en sus discursos destacan vender el avión presidencial que, según sus cifras, costó 7 mil 500 millones de pesos; cancelar las obras del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; ocupar los terrenos para oficinas públicas; no aumentar impuestos e incluso no cobrar Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicinas; eliminar las pensiones a los ex presidentes y no aumentar la deuda pública.

Además, ha declarado abiertamente que de ganar las elecciones del 1 de julio, no vivirá en Los Pinos y el lugar pasará a ser parte del atractivo turístico, abierto al público del bosque de Chapultepec. El tabasqueño vivirá, según su plan, en una casa rentada en Tlalpan y despachará en Palacio Nacional.

Otra de sus propuestas más relevantes y dirigidas al electorado joven es la denominada Jóvenes Construyendo el Futuro (o "becarios

si, sicarios no"), que busca dar 300 mil becas a 2 mil 400 jóvenes de preparatoria y universidad, así como 100% de inscripción a todos los jóvenes que quieran ingresar a nivel superior y eliminar los exámenes de admisión para universidades públicas.

A jóvenes aprendices en empresas y talleres se les pagará 3 mil 600 pesos al mes, lo que significa dar apoyos a 2 millones 300 mil jóvenes que no estudian ni trabajan. La propuesta significaría un presupuesto de 110 mil millones de pesos al año.

Para conseguir el voto de los adultos mayores, López Obrador se ha comprometido a homologar las pensiones al sector. En todos los estados recibirán el doble de lo que reciben actualmente y será universal, aun cuando cuenten con pensión del ISSSTE o el IMSS.

Para el sector magisterial, promete que de llegar a la Presidencia de la República, cancelará la reforma educativa. Incluso, ha prometido aumentar el salario a los maestros y que haya unidad a través de un plan educativo que los incluya.

Si bien no ha hablado de cancelar la reforma energética, para el sector, López Obrador ha propuesto la autosuficiencia de gas, gasolinas y luz, a través de la reactivación de las seis refinerías y la construcción de dos más. Con esto asegura que no habría más gasolinazos.

Contra corruptelas: Anaya

Ricardo Anaya Cortés, precandidato a la Presidencia de la República por la coalición Por México al Frente, ha basado su campaña en un decálogo de propuestas, en el cual también se encuentra el discurso contra la corrupción.

Anaya Cortés buscará acabar con la corrupción, "el principal problema y cáncer que tiene nuestro país", porque al detectar estos actos disminuyen las inversiones, el crecimiento económico y la generación de empleos.

En ese rubro, Anaya ha planteado la opción de darle completa independencia al Poder Legislativo para la elección de los fiscales General de la Nación y Anticorrupción, que están pendientes desde hace varios periodos ordinarios en el Congreso. Su planteamiento tiene que ver con que las organizaciones de la sociedad civil participen en este proceso y ya no haya fiscales que le cuiden las espaldas a los gobernantes en turno.

El panista también basa su plan de gobierno en cambiar de régimen e implementar una administración en coalición. Una de sus principales propuestas de campaña, la cual intenta describir apoyado en intelectuales económicos de diferentes partes del mundo, es la idea de entregar a cada uno de los mexicanos una determinada cantidad de dinero: el Ingreso

Fecha 11-FEB-2018

Página 99-6

Sección *Asociación*

Básico Universal, para el cual la única condición es ser mexicano.

Esta propuesta la expone en su discurso de manera independiente y explica que el Ingreso Básico Universal se debe implementar, ya que los cambios por la automatización y la robotización provocarán que muchos empleados se queden sin trabajo en muchos países que no están preparados para estas modificaciones globales.

Además de las exposiciones aisladas que plantea Ricardo Anaya en sus intervenciones, explica prioridades en distintos ejes como la educación, erradicar la pobreza, crecimiento económico y recuperar la paz y la tranquilidad para los mexicanos.

Una de las propuestas que más le ovacionan los militantes que lo acompañan, sobre todo en estados con altos índices de violencia, es cambiar la estrategia del combate al crimen, con mayor inteligencia y menos balas.

Además, durante las últimas dos semanas, Anaya adelantó que una de sus primeras acciones en caso de llegar a la Presidencia, será decirle, en su propio idioma al presidente estadounidense, Donald Trump, que México no va a pagar un solo centavo de su muro fronterizo. Además, Anaya asegura que buscará recuperar la dignidad de México ante el mundo y que nuestro país jamás volverá a ser "tapete" de Estados Unidos.

Defensa del aeropuerto: Meade

El precandidato de la coalición Todos por México, que integran PRI, PVEM y Nueva Alianza, José Antonio Meade, también busca acabar con la corrupción. En dos meses de campaña presidencial, ha expuesto propuestas en la materia para atraer el voto.

Meade pretende que en el Congreso de la Unión se presente una iniciativa para modificar legislaciones, a fin de permitir incautar bienes a quienes comentan este ilícito. Con esto busca confiscar el dinero, propiedades y posesiones de corruptos; penas máximas carcelarias, así como certificación obligatoria del patrimonio de los funcionarios.

Además, está el tema de seguridad total, con el que quiere combatir el crimen organizado "sin tregua a los delincuentes". A estos criminales pretende confiscarles dinero, bienes y armas, y plantea que el castigo para quien comete el mismo crimen en todo el país se homologue, a partir de definir los delitos de la

misma forma en un nuevo Código Penal.

Pretende instaurar un sistema de denuncia electrónica en todos los ministerios públicos, y —entre otros— también homologar las instituciones encargadas de perseguir los delitos y castigarlos, con personal más capacitado y los mismos estándares de calidad.

Meade Kuribreña llama a crear una "gran policía", con oficiales entrenados, protegidos y muy bien pagados, para que puedan combatir a la delincuencia.

El ex funcionario federal dio a conocer una propuesta de igualdad de género sustantiva, con la cual busca dar crédito a la palabra de las mujeres para que puedan ser independientes; darles apoyo en materia de desarrollo profesional, así como tiempo completo en guarderías, estancias infantiles y primarias; igualar el salario entre géneros, así como dar seguridad social a trabajadoras del hogar.

Con ello, expone otra propuesta, habría cero carencias, al aumentar la inclusión y la equidad para el desarrollo. Meade busca crear un padrón único de beneficiarios para ser más efectivos en la selección y entrega de los programas sociales; quitar a los intermediarios en la política social; dar atención integral a receptores de programas sociales y asegurar que nadie nazca en pobreza extrema.

En enseñanza, apuesta por una de excelencia y cobertura universal en educación media superior; incrementar de manera real y significativa el salario de los maestros e invertir más en ciencia y tecnología.

En materia de salud, propone fortalecer el Seguro Popular; tener clínicas al cien; transitar del sistema curativo al preventivo, así como mejorar el sistema y atención, cuidado y seguimiento a pacientes.

En materia de fortalecimiento de la economía familiar, señala que se requiere: estabilidad y finanzas públicas sanas, un México como plataforma logística global, mayores niveles de competitividad, apoyo a emprendedores, y mayor inclusión.

Otra propuesta es la reconversión del viejo Aeropuerto de la Ciudad de México, con lo que pretende generar 450 mil empleos en la zona oriente del Valle de México, mejorar la conectividad de la capital del país con el nuevo aeropuerto y, entre otros, recuperar el patrimonio ambiental. ●

■ Activistas alertan contrastes en discursos de Cienfuegos y EPN

El gobierno federal seguirá presionando a la Corte para que avale ley de seguridad

■ FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Las declaraciones de Salvador Cienfuegos de que la Ley de Seguridad Interior (LSI) debe ser analizada "sin presiones" por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contrasta con el nuevo llamado del presidente Enrique Peña Nieto a apoyar a los militares "sin regateos", lo que demuestra que seguirá habiendo presiones de todo tipo para que el Poder Judicial avale dicha norma, alertaron integrantes de organizaciones civiles.

Raymundo Ramos, director del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, afirmó que los señalamientos del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional no son creíbles, pues el gobierno federal es el que está presionando al máximo tribunal del país, no quienes han impugnado la LSI.

"Van a seguir presionando a los gobernadores y a los legisladores. Antes de la aprobación de la ley hubo una presión inmensa y directa. El propio Cienfuegos

estuvo visitando a cada gobernador y a cada coordinador de las fracciones parlamentarias", recordó el activista.

MILES DE FAMILIAS CONTINÚAN ESPERANDO JUSTICIA POR VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

A lo anterior, se suman hechos que podrían considerarse actos de represalia en contra de quienes se han inconformado con la LSI, como el retiro de fuerzas militares en San Pedro Cholula —municipio que interpuso una controversia constitucional contra la norma— y en algunas regiones de Tamaulipas, tras el cambio del partido político en el gobierno.

Sin embargo, "por encima de la protección a las fuerzas armadas, está la justicia que siguen esperando miles de familias que han sido víctimas de violaciones

de derechos humanos en muchos estados. Hay enormes cicatrices que han dejado la desaparición forzada de personas, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura y las violaciones sexuales" que han cometido algunos elementos del Ejército.

Por su parte, Abel Barrera, director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, comentó que las presiones para avalar la LSI van a continuar, pese a todos los señalamientos de que la citada ley es inconstitucional, además de ser contraria a diversos tratados internacionales firmados por el Estado mexicano.

"En esta situación de polarización social, entendemos que a río revuelto se quiere sacar esta ley y que la SCJN falle en su favor. Hay una disputa por la reivindicación del Ejército, para darle más poder, y hay intereses políticos muy fuertes para colocarlo como una fuerza de contención social. Ese es el riesgo que corremos, y que nos puede poner en mayor vulnerabilidad", alertó.



Acreditados, 23 observadores extranjeros

Tras ser invitados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para observar las votaciones de julio próximo, la Organización de Estados Americanos, la Unión Europea, el Instituto Internacional Republicano y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales decidieron enviar misiones de visitantes al país.

La Coordinación de Asuntos Internacionales del INE resaltó lo

anterior al informar que aún está pendiente la respuesta del Centro Carter, el Consejo de Europa, el Consejo del Atlántico y la Fundación Nacional para la Democracia.

Las organizaciones que han informado que no enviarán misiones a los comicios son la Asociación Mundial de Organismos Electorales, la Comisión de Venecia, el Instituto Nacional Demócrata y la Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y el Desarrollo en Europa, se explicó en un informe presentado la semana pasada al Consejo General del instituto.

Destacó que hasta el 24 de enero pasado habían sido acreditados como visitantes extranjeros un total de 23 personas. Se trata

de la mayor cantidad inscrita en esta misma fecha para cualquiera de los nueve procesos electorales celebrados entre 1994 y el actual.

En tanto, el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, con el acompañamiento de la Oficina en México del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, lanzaron el viernes la convocatoria a participar en el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2018, la cual está dirigida a organizaciones nacionales que realizan tareas de vigilancia en los comicios.

GEORGINA SALDIERNA

■ Cuentan con tres días más para informar financiamiento

Realizaron los precandidatos únicos un adelanto de campañas

GEORGINA SALDIERNA

Este domingo concluye el periodo de precampañas electorales, durante el cual los precandidatos únicos a la Presidencia de la República no sólo tuvieron la oportunidad de exponerse ante las militancias de sus partidos, sino a los ciudadanos en general, en una especie de campaña adelantada.

También, los aspirantes optaron por esperar hasta el final de esta etapa para entregar la comprobación total de los movimientos financieros realizados durante sus actos proselitistas.

Hasta la semana pasada el precandidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, había registrado gastos por 9.9 millones de pesos e ingresos por 2.5 millones, mientras el de la alianza encabezada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Antonio Meade, reportó 11.9 millones para el primer rubro y 5.8 millones para el segundo. Por su lado, Andrés Manuel López Obrador, de la coalición Juntos Haremos Historia, registró 3.1 millones de pesos de gastos e ingresos.

Marco Antonio Baños, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), puntualizó que después de que terminen las precampañas, el 11 de febrero, los preabanderados disponen de tres días adicionales para cerrar la información

de fiscalización. Luego, el órgano electoral tendrá 10 días para verificar los errores u omisiones que pudieran presentar los reportes.

Al evaluar las precampañas, dijo que es un hecho que al no haber contiendas internas en los partidos, la exposición mediática de los precandidatos no sólo se realizó ante la militancia de cada fuerza política, sino frente al electorado en general.

Se cubrió la formalidad de colocar la leyenda de que el promocional estaba dirigido a los integrantes de los partidos, pero en rigor se trató de una especie de adelanto de las campañas.

Sustituirán mensaje del tricolor

En un acto inusual, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró ayer procedente la solicitud realizada por el PRI para sustituir el anuncio denominado *Paso firme*, pautado por dicho partido para el lapso de intercampana —que se inicia el lunes— por uno de contenido genérico, esto es, sin hacer llamados al voto o promover ofertas de campaña.

En el mensaje, el dirigente del PRI, Enrique Ochoa, aparecía caminando al lado de jóvenes, difundiendo la plataforma electoral del *tricolor*.

La decisión de la comisión tuvo lugar dos días antes de que se inicie la etapa de la intercampana, cuando los candidatos tiene prohibido difundir sus

promesas o pedir el sufragio en su favor.

La representación de Morena ante el INE consideró muy grave que la comisión haya accedido a sustituir el anuncio, ya que no tiene facultades para ello, pues las medidas cautelares se formulan mediante quejas bajo el señalamiento de violación a la normativa.

Se quejó además de que al PRI se le permita bajar un promocional cuando lo solicita. Se rompe el modelo de comunicación política, subrayó, al destacar que con esta decisión la comisión evita que Ochoa sea acusado de actos anticipados de campaña, porque es casi un hecho que lo van a registrar como candidato.

El *tricolor* pidió al Comité de Radio y Televisión realizar el cambio del promocional con el argumento de que por un error humano se solicitó su difusión, pero la transmisión del mismo puede contravenir las reglas electorales. Sin embargo, el secretario técnico del comité respondió que la única instancia facultada para ordenar la suspensión o retiro de un promocional es la Comisión de Quejas y Denuncias.

Con el voto mayoritario de los consejeros Benito Nacif y Adriana Fabela, la comisión consideró que sí tenía facultades para pronunciarse sobre el caso y resaltó que la petición del PRI es una situación extraordinaria no prevista, por lo que se deben establecer las normas para estos casos.

Tras jaloneos, pararán 47 días Terminan precampañas e inicia veda

Deberán candidatos limitar el uso de su imagen

POR LILLIAN REYES RANGEL

Luego de 60 días de jaloneos, acusaciones y descalificaciones, este domingo finalizan las precampañas, el periodo establecido por la autoridad electoral para que los partidos políticos definieran sus candidaturas.

Abre así la intercampaña, un periodo de 47 días en el que los candidatos deberán limitar el uso de su imagen para no incurrir en actos anticipados de campaña.

Pese a que podrán seguir apareciendo en medios de comunicación y eventos públicos, los aspirantes a ocupar un cargo público deberán abstenerse de hacer llama-

dos al voto o promoverse políticamente.

De igual forma, los candidatos podrán hacer uso de redes sociales; sin embargo, el lineamiento marca la misma restricción sobre el llamado al voto y promoción.

Después del 12 de febrero se deberá aprobar el acuerdo para distribuir el financiamiento público para gastos de campaña entre las candidaturas independientes.

Posteriormente, del 11 al 29 de marzo cada partido solicitará el registro de sus candidaturas, en tanto que el Instituto Nacional Electoral (INE) vigilará que los registrados cumplan con los requisitos legales.

Precandidatos únicos

Aunque la Ley electoral señala que la precampaña es un periodo para que los militantes elijan a quien los representarán en la boleta electoral, en esta ocasión quienes contende-

rán por la Presidencia se distinguieron por ser aspirantes únicos.

Los tres candidatos a la Silla del Aguila recorrieron el país llevando su mensaje y aprovechando los tiempos oficiales para la promoción de sus propuestas, aunque algunos especialistas en ley electoral señalaron como incorrecta la acción debido a que no disputaron la candidatura.

Este domingo, el precandidato del PRI, Partido Verde y Nueva Alianza, José Antonio Meade,

cerrará en Tlalnepantla, Estado de México, una entidad que se ha caracterizado por ser bastión del partido tricolor y donde el año pasado refrendó su triunfo de la mano de Alfredo del Mazo.